



CAPITULO X

PLAN DE CONTINGENCIA

EVALUACIÓN PRELIMINAR (EVAP) DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS CORREDOR TURÍSTICO MALECÓN DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SÁENZ PEÑA (BARRANCO) DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"



10. PLAN DE CONTINGENCIA

Las medidas de este plan están referidas a las acciones que se deben ejecutar para prevenir o controlar accidentes laborales, emergencias y eventos asociados a fenómenos de orden natural que pudieran ocurrir en los frentes de obra durante la ejecución de las actividades del proyecto de "EVALUACIÓN PRELIMINAR (EVAP) DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CORREDOR TURÍSTICO PARQUE SALAZAR – PASEO SÁENZ PEÑA, DISTRITO DE MIRAFLORES Y BARRANCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"

10.1. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

Este programa tiene como finalidad la prevención y control de la salud de los trabajadores.

Objetivo	Responsables	Aplicación	Duración
Establecer los lineamientos de la empresa ejecutora del proyecto para promover, mantener y mejorar la salud individual y colectiva brindando seguridad, protección y atención a los trabajadores en el desempeño de sus labores.	<ul style="list-style-type: none">• Jefe de Seguridad, Medio Ambiente y Salud• Coordinador Ambiental• Coordinador Social	Aplica a todo el personal de El Concesionario y sub contratista, si fuera el caso, que laborarán en la etapa de Construcción y operación del Proyecto.	Etapa de Construcción: Durante el periodo que duren las actividades de Rehabilitación Etapa de operación: Durante el periodo que dure la concesión vial

10.1.1. Objetivos

- Optimizar la vigilancia de la salud de los trabajadores para controlar y prevenir de manera oportuna alguna interacción a causa de los riesgos expuestos en el trabajo.
- Optimizar el análisis de control de riesgos en las instalaciones; realizando inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.

10.1.2. Medidas de Prevención

A. Exámenes Médicos ocupacionales

Son exámenes periódicos para vigilar la salud de los trabajadores del proyecto, teniendo las siguientes modalidades:

- **Evaluación médica Pre-ocupacional:** Es la evaluación médica que se realiza al trabajador antes que ingrese al puesto de trabajo. Tiene por objetivo determinar el estado de salud al momento del ingreso y su aptitud al puesto de trabajo.
- **Evaluación médica Ocupacional:** Se realiza con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales,

permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, que se asocien al puesto de trabajo y los estados pre-patogénicos. La periodicidad de la evaluación será determinada por el Médico Ocupacional, se realizará de acuerdo con el tipo, magnitud y frecuencia de exposición a cada factor de riesgo, así como al estado de salud del trabajador, por lo menos una vez al año.

- **Evaluación médica de egreso:** Evaluación médica realizada al trabajador respecto de su estado y condición de salud días previos al cese laboral, tendrán validez los exámenes ocupacionales realizados con una antigüedad no mayor de 2 meses. Mediante este examen se busca detectar enfermedades relacionadas al trabajo, secuelas de accidentes de trabajo y en general lo agravado por el trabajo. Estos exámenes ayudarán a determinar la condición del trabajador para realizar determinado trabajo: apto, apto con restricciones y no apto.

10.2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGO LABORALES

Este responde a la identificación de los riesgos endógenos y exógenos propios del proyecto de ejecución de este, tales como derrames de sustancias tóxicas como hidrocarburos, accidentes laborales, fuga y/o falla en el proceso, entre otros. Los riesgos exógenos consideran los fenómenos naturales como ocurrencia de sismos, inundaciones, precipitaciones pluviales extraordinarias o descargas eléctricas, entre otras.

10.2.1. Objetivo

Las medidas frente a Contingencias tienen como propósito establecer las acciones necesarias a fin de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en la ejecución de la obra, de modo tal que permita contrarrestar los efectos generados por la ocurrencia de emergencias.

10.2.2. Posibles situaciones de emergencias

Desastres Naturales	Accidentes	Político/ Laboral
Sismos Lluvia Torrencial Inundaciones Hundimiento por Licuefacción	Incendio Atropellos Fatalidad Herida grave Atragantamiento Heridos múltiples	Paro/huelgas Conmoción civil Amenaza de bomba Terrorismo Vandalismo Sabotaje
Operaciones	Derrame de combustible Accidente vehicular Shock eléctrico	Otros
Cortos Circuitos Liqueo de Fluidos (Aceites, Hidrolina)		Secuestros Asalto Epidemia o pandemia

A. Riesgos Potenciales Identificados

Los principales eventos identificados, para los cuales se implementará el Programa de Contingencias, de acuerdo con su naturaleza son:

- Accidentes laborales.



- Derrames de combustibles, lubricantes y/o elementos nocivos.
- Incendios
- Sismos
- Problemas sociales
- Hallazgos arqueológicos

B. Medidas de contingencias de las situaciones de emergencia identificadas

➤ Medidas preventivas ante accidentes laborales

Los accidentes laborales son muy comunes durante la operación de los vehículos y maquinaria pesada, originados en su mayoría por deficiencias humanas o fallas mecánicas de los equipos utilizados.

Para atender este tipo de contingencia se debe aplicar lo siguiente:

- Cumplimiento cuidadoso de las normas de seguridad.
- Señalización clara que avise al personal y a la comunidad el tipo de riesgo al que se someten.
- Cerramientos con cintas reflectivas, mallas y barreras, en los sitios de más posibilidades de accidente.

Los procedimientos para adoptar antes y después de la ocurrencia de accidentes, serán los siguientes.

Antes del evento:

- Todos los trabajadores recibirán charlas de seguridad y salud ocupacional.
- Se proveerá a todo el personal de equipos de protección personal (EPP) propios para cada actividad y se supervisará su uso adecuado.
- Se verificará periódicamente que los vehículos, maquinarias, equipos y herramientas se encuentren en buen estado.

Durante el evento

- Se evaluará la situación antes de actuar, realizando una rápida inspección de la situación y su entorno.
- Se paralizarán las actividades en la zona del accidente.
- Se procederá al aislamiento del personal afectado, procurándose que sea en un lugar adecuado.
- Se prestará inmediatamente auxilio al personal accidentado y se comunicará al encargado de seguridad para trasladarlo al centro asistencial más cercano, de acuerdo con la gravedad del accidente, valiéndose de una unidad de desplazamiento rápido.

Con la finalidad de poder transmitir la información correcta para determinar la clasificación inicial del evento y de esta manera, activar el proceso de notificación correspondiente; el coordinador de contingencias requerirá de una serie de informaciones mínimas y básicas del reporte inicial.



El reporte inicial seguirá el siguiente procedimiento:

- Llamar al coordinador de contingencias, donde se encuentra, en caso de no acceder algún tipo de comunicación, éste comunicará sobre el evento a su superior, el mismo que deberá informar inmediatamente al jefe de seguridad, ambiente y salud del Concesionario.
- Identificarse y describir la escena, teniendo en cuenta los siguientes datos: Nombre, ubicación, Descripción de la Emergencia (Indicar peligros, cantidad de heridos, gravedad de las lesiones, etc.).
- Descripción del entorno de la escena.

Enterado del evento el coordinador de contingencias informará al residente de obra del concesionario o empresa contratista (de ser el caso), la locación para que se dirija inmediatamente al lugar del evento y confirme las características del evento.

Después del evento

- Retorno del personal a sus labores normales.
- Se realizará la investigación del accidente y se elaborará un informe, el que incluirá como mínimo lo siguiente: causas, personas afectadas, manejo y consecuencias del evento.
- Comunicar al ingeniero encargado del frente de trabajo, éste a su vez, informará a la caseta de control u oficina, donde se mantendrá comunicación con todas las dependencias del proyecto.

➤ Medidas preventivas ante derrame de combustibles, lubricantes y/o elementos nocivos

Son los vertimientos de combustibles, lubricantes o elementos tóxicos, transportados por unidades de terceros y/o del contratista de la obra en las instalaciones o a lo largo de la vía, originadas por accidentes o desperfectos en las unidades.

Para el control de este tipo de contingencia, se deberá dotar de elementos de control de derrames. Los sitios de almacenamiento de estos insumos y durante su transporte, deben cumplir todas las normas de seguridad industrial.

Los procedimientos de seguridad a adoptar antes, durante y después de un derrame se describen a continuación.

Antes del evento

Las áreas de almacenamiento de combustibles, lubricantes, materiales y residuos peligrosos deberán cumplir lo siguiente:

- Los suelos estarán compactados e impermeabilizados.
- Los lugares de almacenamiento contarán con techos que protejan del sol y eventuales lluvias.
- El acceso a estas áreas será restringido únicamente al personal encargado.



- Se deberán colocar señales de prohibición de fumar y hacer fuego a una distancia mínima de 50m alrededor del lugar de almacenaje.
- Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos y maquinarias para evitar derrames.
- Realizar inspecciones rutinarias de los equipos y maquinarias para verificar la existencia de fugas o piezas que presenten roturas.
- Reparación inmediata del equipo y/o maquinaria que presente potencial fuga.

Durante el evento

- Ante derrame de combustibles, lubricantes u otra sustancia tóxica se tratará de contener éstos haciendo uso del kit de emergencia y construyendo manualmente un dique de tierra rodeando la zona del derrame.
- Se comunicará al encargado de seguridad, acerca del derrame, señalando su localización, sustancia derramada y otros detalles que ayuden a decidir acciones más oportunas a llevar a cabo.

Después del evento

- Se delimitará el área afectada para su restauración.
- Se procederá a recoger la sustancia derramada con paños absorbentes, así mismo se recogerá el suelo y/o material con el que se contuvo el derrame.
- Se extraerá el suelo de toda el área afectada, hasta una profundidad de 10 cm por debajo del nivel de contaminación. Este suelo deberá ser depositado en contenedores adecuados y almacenado hasta ser trasladado a un relleno de seguridad.
- Se rellenará el área afectada y si fuera el caso se procederá a su revegetación.
- Se registrará el evento en un reporte de incidentes, previamente establecido, que tendrán como mínimo la siguiente información: Las características del incidente, fecha, hora, lugar y tipo de derrame, sustancia y volumen esparcida.

➤ Medidas preventivas ante incendios

La ocurrencia de incendios durante la obra se considera básicamente, por la combustión de combustibles o lubricantes. Los procedimientos de seguridad a adoptar antes, durante y después de un incendio se describen a continuación:

Antes del incendio

- Esté siempre alerta, la mejor manera de evitar los incendios es la prevención.
- Procure no almacenar productos inflamables.
- Cuide que los cables de motores de maquinarias se encuentren en perfectas condiciones.
- Guarde los líquidos inflamables en recipientes cerrados y sitios ventilados.
- Tenga a la mano los teléfonos de: bomberos, puestos de salud y hospitales.

Durante el incendio

- Busque el extintor más cercano y trate de combatir el fuego.
- Tápese la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.
- Si se incendia su ropa, no corra: tírese al piso y ruede lentamente. De ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.



- En el momento de la evacuación siga las instrucciones del personal especializado.

Después del incendio

- Retírese del área incendiada porque el fuego puede reavivarse.
- Una vez extinguido el fuego, el responsable del área donde ocurrió el incendio inspeccionará el área a fin de determinar las posibles causas.
- Los extintores usados se procederán a su reemplazo inmediato.
- Se elaborará un reporte del incidente, que tendrán como mínimo la siguiente información: las características del accidente, fecha, hora, lugar donde ocurrió el fuego, recursos afectados, número de personas afectadas (en caso existiesen).
- No interfiera con las actividades de los bomberos y rescatistas.

➤ **Medidas preventivas ante sismo**

Las Actividades del Proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CORREDOR TURÍSTICO PARQUE SALAZAR – PASEO SÁENZ PEÑA, DISTRITO DE MIRAFLORES Y BARRANCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", estarán expuestas a sismos debido a que nuestro país forma parte del círculo de fuego del Pacífico, considerado como la principal zona volcánica del mundo.

Todo el personal de la obra deberá estar al tanto de los procedimientos de seguridad a adoptar antes, durante y después de un sismo, que se describen a continuación:

Antes del sismo

- Se deberá organizar charlas de capacitación y ejecutar simulacros.
- Se deberá guardar provisiones (alimentos no perecibles y agua).
- Se tendrán números telefónicos de emergencia, botiquín, de ser posible un radio portátil y una linterna con pilas.
- El contratista procurará que todos los trabajadores tengan consigo una identificación. De ser posible con número telefónico y tipo de sangre.

Durante el sismo

- Dirigirse a lugares seguros, previamente señalados y establecidos.
- Alejarse de zonas que pueden sufrir deslizamientos.
- Mantener la calma y poner en práctica el plan de evacuación.
- Evitar realizar llamadas al momento y después del sismo. Recuerda que las líneas podrían estar saturadas. Dejar un mensaje de texto a la central de mensajes en emergencias. (119-Mensajes de texto).

Después del sismo

- Se verificará si hay lesionados, incendios o fugas de cualquier tipo, de ser así, llamar a los servicios de auxilio.
- Se usará el teléfono solo para llamadas de emergencia. Escuche la radio para informarse y colabore con las autoridades.
- Si es necesario evacuar la zona, hágalo con calma, cuidado y orden, siga las instrucciones de las autoridades.



- Efectúe con cuidado una revisión completa de las instalaciones. No haga uso de ellas si presenta daños graves.
- Esté preparado para futuros sismos, llamados réplicas. Generalmente son más débiles, pero pueden ocasionar daños adicionales.

➤ **Medidas preventivas ante hallazgos arqueológicos**

Las Actividades del Proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CORREDOR TURÍSTICO PARQUE SALAZAR – PASEO SÁENZ PEÑA, DISTRITO DE MIRAFLORES Y BARRANCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", podrían estar expuestos a hallazgos arqueológicos por tanto todo el personal de la obra deberá estar al tanto de los procedimientos de a adoptar antes, durante y después de un hallazgo arqueológico, las cuales se describen a continuación:

Antes del hallazgo de restos arqueológicos

- Los trabajos de topografía y apertura de trochas se realizarán con el apoyo de un arqueólogo quien indicará la existencia de sitios arqueológicos en el área.
- Antes del inicio de obras se deberá tramitar el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).
- El supervisor responsable del monitoreo deberá estar presente en todas las labores que impliquen remoción de suelos a fin de prevenir y de ser necesario formular las medidas de mitigación necesarias en caso se produzca un hallazgo arqueológico.

Durante del hallazgo de restos arqueológicos

- En caso se identifiquen evidencias arqueológicas de amplia distribución, el INC determinará los procedimientos a seguir, autorizando para ello en caso de ser necesario la ejecución de trabajos de rescate arqueológico.
- En caso se identifiquen evidencias arqueológicas aisladas, el supervisor responsable del monitoreo arqueológico podrá recuperar las evidencias.
- El supervisor responsable del monitoreo arqueológico no está autorizado a desarrollar excavaciones arqueológicas en el área del proyecto.
- El supervisor responsable del monitoreo departirá con la población de las comunidades a fin de obtener información sobre la existencia de evidencias arqueológicas en los terrenos ocupados por estas comunidades.

Después del hallazgo de restos arqueológicos

- Se dará prioridad a los rescates totales.
- Los rescates parciales deberán realizarse manteniendo la integridad de los contextos arqueológicos.
- Se recuperará la totalidad de los contextos arqueológicos que se encuentren en el área donde se realizarán trabajos de rescate.
- El rescate incluirá el levantamiento topográfico y planimétrico de las evidencias superficiales de todo el sitio arqueológico (cuando esto sea posible).
- Luego de los trabajos de rescate, se deberá realizar necesariamente una etapa de trabajos de gabinete para analizar, registrar y conservar los materiales arqueológicos que fueron recuperados; además, se elaborarán los informes de excavación y



gabinete y el inventario de evidencias culturales recuperadas para su depósito posterior en el INC.

➤ **Medidas preventivas ante procesos morfodinámicos**

Las Actividades del PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CORREDOR TURÍSTICO PARQUE SALAZAR – PASEO SÁENZ PEÑA, DISTRITO DE MIRAFLORES Y BARRANCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", podrían estar expuestos a procesos morfodinámicos por tanto todo el personal de la obra deberá estar al tanto de los procedimientos de a adoptar antes, durante y después de la ocurrencia de estos.

Antes del procesos morfodinámicos

- Localizar las áreas con inestabilidad de taludes.
- Dar a saber a los trabajadores las áreas más críticas y susceptibles de deslizamiento y/o derrumbes.
- Se dispondrá de equipos de auxilio rápido y rescate.
- Capacitación del personal de obra en evaluación de riesgos.

Durante del procesos morfodinámicos

- Los trabajadores paralizarán sus actividades y se pondrán a buen resguardo.
- En caso el deslizamiento es atribuible a sismos, el personal estará preparado para posibles réplicas.
- Se le avisará a la unidad de contingencia.
- Se atenderá o trasladará a posibles personas de obra afectadas.

Después del procesos morfodinámicos

- Se comunicará a las autoridades del caso y se impedirá el paso de personas y vehículos por la zona afectada, mediante su adecuada delimitación y señalización.
- Efectuar la limpieza de materiales de escombros que pudiesen estar interrumpiendo o poniendo en riesgo áreas de trabajo o desplazamiento.
- Efectuar una inspección completa y detallada de las instalaciones que pudieran haberse visto afectada.

➤ **Medidas preventivas ante problemas sociales**

En este apartado se describen los posibles conflictos sociales que pueden acontecer a lo largo del desarrollo de las actividades del del PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CORREDOR TURÍSTICO PARQUE SALAZAR – PASEO SÁENZ PEÑA, DISTRITO DE MIRAFLORES Y BARRANCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"

Para el control de estas eventualidades se aplicarán las siguientes medidas:

- Cumplir con rigurosidad las normas de trabajo establecidas por la legislación peruana.
- Garantizar buenas condiciones físicas y psicológicas en el trabajo.
- Mantener una buena comunicación entre los trabajadores y Contratista.
- En los casos de paros o huelgas que comprometan directamente al Contratista de la obra, deberá dar aviso inmediato a la supervisión técnica y al propietario del proyecto



sobre el inicio de la anomalía y las causas que la han motivado. En estos casos el Contratista deberá asumir las responsabilidades por los retrasos y los extra costos originados por tal situación.

- Para los casos de perturbación de orden público (delincuencia común), donde el Contratista sea uno de los actores afectados, se deberá, en primer lugar dar aviso a las autoridades competentes (Policía Nacional) para que ellas tomen las medidas correctivas pertinentes, y, después de una evaluación de las consecuencias de los hechos (destrucción de la obra o parte de ella, deterioro de infraestructura, pérdida de equipos y materiales de construcción), al propietario de la obra a través de la supervisión técnica, estimando los efectos que sobre el desarrollo de las actividades puedan inferirse.
- Se tendrá coordinaciones frecuentes con las organizaciones vecinales y autoridades de las diferentes municipalidades, comité de regantes, asociación de viviendas, entre otros, ante cualquier eventualidad.

➤ **Medidas de contingencias ante atropellamiento de fauna silvestre y/o doméstica**

Los atropellamientos de fauna pueden ser causado eventualmente debido a la movilización de vehículos y maquinaria pesada, originados en su mayoría por deficiencias humanas o fallas mecánicas de los vehículos utilizados.

Los procedimientos a adoptar antes y después de la ocurrencia del atropellamiento, serán los siguientes.

a) Antes del evento

- Todos los trabajadores recibirán charlas de seguridad vial y conservación de la flora y fauna.
- Se verificará periódicamente que los vehículos, maquinarias, equipos y herramientas se encuentren en buen estado.
- Se regularizará la velocidad en obra.
- Se señalará los lugares de mayores avistamientos de especies en el proyecto.

b) Durante el evento

- Se evaluará la situación antes de actuar, realizando una rápida inspección de la situación y su entorno.
- Se paralizarán las actividades en la zona donde ocurrió el atropellamiento.
- Se procederá al aislamiento de la especie afectada, procurándose que sea en un lugar adecuado.
- Se prestará inmediatamente auxilio y se comunicará al encargado de seguridad para trasladar a un centro veterinario más cercano.
- Con la finalidad de poder transmitir la información correcta para determinar la clasificación inicial del evento y de esta manera, activar el proceso de notificación correspondiente; el coordinador de contingencias, requerirá de una serie de informaciones mínimas y básicas del reporte inicial.

El reporte inicial seguirá el siguiente procedimiento:

- Llamar al coordinador de contingencias, donde se encuentra, en caso de no acceder algún tipo de comunicación, éste comunicará sobre el evento a su superior, el mismo que deberá informar inmediatamente al jefe de seguridad, ambiente y salud del Concesionario.
- Identificarse y describir la escena, teniendo en cuenta los siguientes datos: Identificación de la especie, ubicación en coordenadas del evento, Motivos del atropellamiento, registro fotográfico.
- Enterado del evento el coordinador de contingencias, informará al residente de obra del concesionario o empresa contratista (de ser el caso), la locación para que se dirija inmediatamente al lugar del evento y confirme las características del evento.

c) Después del evento

- Retorno del personal a sus labores normales.
- Se realizará la investigación del incidente y se elaborará un informe, el que incluirá como mínimo lo siguiente: Identificación de la especie, ubicación en coordenadas del evento, Motivos del atropellamiento, registro fotográfico.
- Comunicar al ingeniero encargado del frente de trabajo, éste a su vez, informará a la caseta de control u oficina, donde se mantendrá comunicación con todas las dependencias del proyecto.

C. Estructura organizacional

Este subprograma define los objetivos de la prevención y la asignación de responsabilidades y funciones en relación con la prevención de riesgos laborales. Así también, desarrolla los procedimientos operativos en función de la norma vigente.

Cuadro N° 10.1: Responsables en la prevención de Riesgos Laborales

Objetivo	Responsables	Aplicación	Duración
Establecer los lineamientos del contratista para la prevención y asignación de responsabilidades y funciones en relación con la prevención de riesgos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Asuntos Ambientales. • Coordinador de medio ambiente 	Aplica a todo el personal del Concesionario y subcontratista, si fuera el caso, que laborarán en la etapa de mejoramiento del Proyecto.	Etapa de Mejoramiento: Durante el periodo que duren las actividades de mejoramiento

Elaboración Propia

➤ **Funciones:**

Antes de la emergencia:

- Realizar mensualmente inspecciones de seguridad a las instalaciones.
- Realizar inspecciones a los equipos de extinción.
- Actualizar o mantener las señales preventivas de incendios.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes en la empresa.
- Colaborar con el Área de Seguridad en la enseñanza de las normas y dispositivos de seguridad a los trabajadores.



- Establecer las áreas sensibles.
- Identificar y señalar las zonas de seguridad y rutas de evacuación.
- Supervisar con frecuencia las áreas sensibles.
- Sensibilizar al personal de actos inseguros mediante una capacitación concreta.

Durante la emergencia:

- Dar la voz de alarma mediante el uso de cualquier medio disponible.
- Utilizar los extintores disponibles y atacar el fuego.
- Acordonar la zona.
- Atacar el fuego tomando las precauciones del caso.
- Recomendar se corte el fluido eléctrico.
- Controlar el incendio.
- Remover escombros.

Después de la emergencia:

- Enviar a recargar los equipos móviles de extinción que fueron empleados.
- Colocar los extintores de reemplazo mientras los propios están siendo recargados.

➤ Acciones:

Antes de la emergencia

- Identificar, las Zonas de Seguridad, Rutas de Evacuación y Áreas de Reunión del área asignada.
- Mantener plenamente identificada la ubicación de los Registros Vitales de su área, los que en caso de emergencia deban ser evacuados.
- Identificar los puntos de distribución eléctrica que serán desconectados en caso de Emergencia.
- Revisar que las señalizaciones estén visibles y en buen estado.
- Verificar que las rutas de escape se encuentren libres de obstáculos.
- Revisar que no existan objetos colocados en altura que puedan caer sobre el personal.
- Verificar si en su área de responsabilidad existe personal que por su estado de salud (lesiones, enfermedad, etc.) requiera una ayuda especial ante la presencia de una emergencia.
- Verificar en forma permanente que las puertas de salida se encuentren en buen estado de operatividad, comunicando a Seguridad de cualquier ocurrencia que se presente con éstas.
- Si conoce de algún trabajador de su área que tenga reacciones extremadamente nerviosas ante la presencia de este tipo de acontecimientos, recomendar que sea ubicada cerca a la puerta de salida del ambiente.

Durante la emergencia

- Mantener la calma y contribuir al orden.
- Indicar al personal que abandone el local en forma ordenada utilizando las rutas de evacuación establecidas y se ubique en el área de reunión designada.



- Mantener al personal lejos de las ventanas u objetos colgantes que puedan desprenderse.
- Brindar mayor atención a las personas que sufren de alteraciones nerviosas.
- Abrir las puertas para evitar que se traben.
- No gritar, actuar con serenidad y transmitir esa serenidad a sus compañeros.
- De ser posible desconectar los artefactos eléctricos a la mano
- Mantener alejado al personal de los equipos de energía, subestaciones eléctricas, bancos de baterías.
- Prestar ayuda a quienes tengan impedimentos para evacuar el área.
- Ser el último en abandonar el local después de asegurarse que todos los ocupantes lo hayan hecho.

Después de la emergencia

- Al llegar a su Área de Reunión, agrupar a los trabajadores por zonas u oficinas para verificar que todos hayan evacuado el local.
- Asegúrese que no se propaguen rumores, éstos causan más tensión y desconcierto después de los desastres.
- No permitir el retorno del personal a las instalaciones hasta que reciba dicha disposición del jefe.
- Si algún trabajador entra en shock, alejarlo del área y tratar de calmarlo a fin de evitar que el pánico se haga colectivo.

D. Equipamientos básicos, individuales y colectivos, requeridos para la prevención y atención de emergencia

Se deberá proporcionar el equipo y materiales necesarios para aplicar efectivamente el programa de prevención de pérdidas y contingencia además de mantener el buen funcionamiento de éstos, los cuales como mínimo deben ser los siguientes:

Cuadro N° 10.2: Equipamientos y Materiales

Equipo / Material	Características
Equipo de Protección Personal	Equipos especiales para incendios y manejo de sustancias peligrosas.
Extintor por vehículo	Polvo Químico Seco
Extintores para área de campamento, canteras, etc.	Polvo Químico Seco
Kit anti derrames	Para contención de derrames de sustancias peligrosas
Botiquín	Contiene medicamentos para administrar primeros auxilios.
Camionetas	Traslado de heridos y equipos afectados
Radio de largo alcance	Para comunicaciones
Teléfonos	celulares
Equipos de rescate	Sogas, arneses, camillas, entre otros.

Elaboración Propia